



# Descarta Hacienda riesgo para calificación soberana

**Yorio.** Mantendrá México el grado de inversión en su nota crediticia en 2024

**Yorio.** Mantendrá México el grado de inversión en su nota crediticia en 2024

“México continúa siendo percibido como uno de los países con el menor nivel de endeudamiento”



**GABRIEL YORIO**  
Subsecretario de Hacienda

El endeudamiento que el Ejecutivo está solicitando para 2024 no será ninguna alarma para los estándares internacionales, ni motivo de que México pudiera perder el grado de inversión en su calificación crediticia. Al comparecer ante comisiones del Senado, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, dijo que las calificadoras inclusive detectan un espacio de 10 por ciento para incrementar la deuda. “México continúa siendo percibido como uno de los países con el menor nivel de endeudamiento”. —Felipe Gazcón / PÁG. 4

## COMPARECENCIA ANTE COMISIONES DEL SENADO

# México conservará el grado de inversión en 2024, asegura Yorio

El funcionario proyecta un crecimiento económico para el presente año de 3.5%

Destacó que el nivel de deuda del país no representa una señal de alarma

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, descartó que el endeudamiento que el Ejecutivo está solicitando para 2024 represente alguna alarma para los estándares internacionales y sea motivo para que México pierda el grado de inversión en su calificación crediticia.

“El nivel de deuda no representa ninguna alarma para los estándares internacionales”

“Para 2024 se anticipa un ambiente de estabilidad macroeconómica en México”

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

**GABRIEL YORIO** Subsecretario de Hacienda



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-4	26/10/2023	LEGISLATIVO

Esto, a pesar de que en este año y el próximo México estará pagando las tasas de interés reales más altas de los últimos años, cercanas al 7 por ciento, lo que junto con la alta inflación, implicará un costo financiero de la deuda de 1.2 billones de pesos en 2024, detalló.

Al comparecer ante las Comisiones Unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos, para detallar la Iniciativa de Ley de Ingresos de 2024, el economista dijo que no se prevé que exista un ajuste en la calificación crediticia y recordó que cuando se anunció el Paquete Económico de 2024 los mercados no tuvieron una reacción adversa.

“El Fondo Monetario Internacional establece una alarma sobre el porcentaje de la deuda bruta como porcentaje del PIB de alrededor del 70 por ciento y estamos muy lejos de ese nivel”, recalzó.

Añadió que las calificadoras inclusive detectan un espacio de alrededor de 10 por ciento que se podría aumentar a la deuda, arriba del 50 por ciento, que fue el techo que se estableció; “por esa razón México continúa siendo percibido como uno de los países con el menor nivel de endeudamiento como porcentaje de su PIB”.

El funcionario explicó que el tamaño de la economía actualmente es de alrededor de 34 billones de pesos y eso permite capacidad de pago, además de que brinda señales de sostenibilidad fiscal sobre la deuda que se está estableciendo como porcentaje del PIB.

Destacó que el gobierno ha reducido la deuda como porcentaje del PIB del nivel de 52 por ciento que se alcanzó por el impacto de Covid en 2020 al 46.5 por ciento en este año y cerrará en 48.8 por ciento en 2024.

“Este nivel de deuda no representa ninguna alarma para los estándares internacionales”, insistió.

Reconoció que esta administración ha incrementado la deuda en 5.8 puntos porcentuales del PIB, pero dijo que esto contrasta con los 8 puntos porcentuales en promedio que se ha visto en sexenios anteriores.

Por otra parte, expuso que en el Presupuesto de 2024 se asignaron 145 mil millones de pesos para el pago de la deuda de Pemex, lo cual mandará una señal más positiva a los mercados.

Indicó que todo el mundo sabe que Pemex es actualmente la mayor contingencia fiscal de la Federación, por lo que reducir el riesgo de esta contingencia no solamente va a mandar una buena señal a los mercados, también van a bajar las tasas de interés, y se fortalecerá la calificación crediticia, no solo de la petrolera, sino del gobierno mexicano y de las empresas.

#### ECONOMÍA CRECERÁ 3.5% ESTE AÑO

En otro tema, Yorio refirió que en la primera mitad de 2023 la economía mexicana experimentó un crecimiento notable y según los más recientes datos del IGAE, se estima que se podría alcanzar un crecimiento económico de 3.5 por ciento en este año.

Cuestionado sobre el bajo precio estimado del barril de petróleo para 2024, de 56.7 dólares por barril, cuando actualmente está alrededor de 30 dólares más caro, respondió que “no consideramos cambiar el marco macroeconómico, debido a que es un modelo de equilibrio general, lo que significa que la composición de crecimiento, tasas de inflación y balanzas comerciales, nos da una base nominal sobre la cual estamos calculando la recaudación del 2024”.

Explicó que por cada dólar adicional que se ubica el precio del petróleo por arriba de lo presupuestado se obtienen unos 15 mil millones de pesos extra, pero de ellos solo 6 mil millones van al gobierno y el resto a Pemex.

Por otra parte, rechazó que el reciente decreto de incentivos fiscales al *nearshoring* viole las reglas de la OMC o del T-MEC, y añadió que “estamos esperando que tenga un beneficio de incrementar la inversión adicional en 19 mil millones de dólares y esto agregaría un impacto recaudatorio de entre 15 mil y 25 mil millones de pesos más, sólo

por generar esta nueva inversión en México”.

Añadió que para 2024 se anticipa un ambiente de estabilidad macroeconómica en México, con una proyección de crecimiento del PIB entre 2.5 por ciento y 3.5 por ciento, impulsado por un robusto consumo privado y aumentos en las inversiones públicas y privadas. “Se espera que la tasa de interés cierre en 9.5 por ciento, con una inflación del 3.8 por ciento”, agregó.

#### AVANZA PAQUETE

### PERFILA SENADO AVALAR LEY DE INGRESOS 2024

El pleno del Senado perfilaba anoche, hasta el cierre de esta edición, la aprobación de la Ley de Ingresos de 2024, la cual contempla un techo de deuda interno neto de un billón 990 mil millones de pesos.

Asimismo, los legisladores aprobaron con los votos de Morena y sus aliados, sin cambiar una coma, la Ley Federal de Derechos, la cual incluye la creación de tres nuevos fideicomisos para las Fuerzas Armadas para operar el Tren Maya y fortalecer el sistema aeroportuario bajo su coordinación, así como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En la discusión, la oposición criticó que la Ley de Ingresos contemple no sólo un aumento de la deuda que no tiene precedente, sino, además, la utilización de ese pasivo en gasto corriente, lo cual es inconstitucional.

—Eduardo Ortega